

La refinería de Cartagena y la autoridad portuaria de Cartagena firman un Convenio de Gestión Medioambiental

La refinería de Repsol en Cartagena y la Autoridad Portuaria han firmado un Convenio de Gestión Medioambiental. El objetivo de este convenio es el de aplicar las mejores prácticas medioambientales en el terminal marítimo de la petrolera.

El convenio se remite al sistema de Gestión Medio Ambiental de la refinería de Cartagena, certificado según la norma ISO 14001, refiriéndose específicamente a las operaciones que se realizan en los 18 frentes de atraque de los que dispone Repsol en la Dársena de escombreras.

El Terminal Marítimo de la refinería de Cartagena cuenta con los más avanzados sistemas de seguridad y control medio ambiental, sistemas que de forma periódica se auditan y prueban para asegurar un funcionamiento óptimo.